

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE

CAPETLATAT S.A. EN SESION UNIVERSAL EL 20 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo del 2013, a las diez horas de la mañana, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida de los Shyris 1441-151 e Isla Floreana, Sector El Barón de esta ciudad, se reúnen los socios de la Compañía CAPETLATAT S.A. Según se desprende del cuadro de integración de capital que se detalla a continuación:

SOCIO		
PARTICIPACIONES	CAPITAL	
	SUSCRITO	
1. Gross de Práder Sandra	\$ 7.000,00	7.000
2. Gross Oscar Israel	\$3.000,00	3.000
TOTAL	\$10.000,00	10.000

Los socios presentes representan el cien por ciento del capital social.

Deciden constituirse en la "Junta General Extraordinaria de Socios", la misma que tendrá carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, así como el Estado de Situación Financiera, Estado Integral de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, relativos al ejercicio económico 2012.

2. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados económicos de la Compañía.

Actúa como Presidente y Director Principal de la Asamblea el señor Alberto Gross y como Secretario el señor Gustavo Tobo, quien también se encuentra presente. La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden de día acordado.

3. Conocer y resolver sobre los informes Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado Integral de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio al cierre del 2012, así como también se solicita que se les el informe de Gerencia General. Procede el Sr. Gustavo Tobo, a dar lectura a su informe, respecto de las actividades administrativas y económicas de la Compañía durante el Ejercicio Económico del 2012. Luego de un intercambio de opiniones los asistentes, por unanimidad, aprueban el informe de administración en su totalidad.

2. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados económicos de la Compañía.

La Junta General de Accionistas resuelve que, luego de haber conocido los resultados económicos de la empresa, se procure poner mayor énfasis en el trabajo para superar los índices actuales y que este año la empresa cuente en personal y la utilidad del ejercicio permanecerá en Resultados Acumulados para el siguiente periodo.

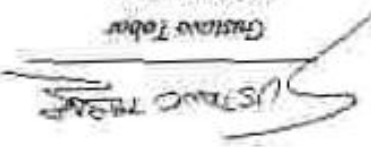
Una vez que se ha tratado el orden del día, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Se levanta la sesión a las 11:30 horas.

Alberto Gross Bonifacio
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Gustavo Tobo
SECRETARIO



Gross de Fritter Sandra
SOCIA



SOCIO

Gross Oscar Jorge

